

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 (doce) horas con (cero) minutos del día 02 (dos) de marzo del 2020 (dos mil veinte), estando debidamente constituidos en la Jefatura de Recaudadora del Departamento de Administración de Ingresos Zona Minerva, ubicada en el número 50-Z de la calle Hospital en la colonia El Retiro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega v recepción de la Jefatura de Recaudadora del Departamento de Administración de Ingresos Zona Minerva, el C. Armando Gonzalo González Hernández, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la C. Blanca Aide Becerra Cervantes, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, que cuenta con número de IDMEX Nº - nos vivael primero y con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral que

cuenta con número de IDMEX N2 - mas ma el segundo, domiciliados N3-TESTADO 2 N4-TESTADO 2

N5-TESTADO 2

para oir y recibir N6-TESTADO 2

cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

--- Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los CC. Olga Lidia Pérez Delgadillo y Mario Pérez De La Cruz, con domicilio en la finca marcada con el número N7-TEST

N8-TESTADO 2

N9-TESTADO 2

N10-TESTADO quienes se identifican con credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, que cuenta con número de FOLIO N11-TESTADO primero y con número de IDMEX N12-TEST sespectivamente.----De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 36691300, Ext. 1306 www.guadalajana.gob.mx



y con





Martínez, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.------Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
	EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
1.A	Arqueo de Caja	De 001 al 002
1.B	Fondo Fijo de Caja	Del 003 al 009
1. C	Bancos – Cuentas de Cheques	010
1.D	Inversiones	011
1.E	Deudores Diversos	012
1.F	Acreedores Diversos	013
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	015
1.1	Arrendamiento Financiero	016
1. J	Proveedores y Contratistas por pagar	017
	EXPEDIENTE PATRIMONIAL	
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 018 al 019
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	020
2.C	Inventario de Vehículos	021
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	022
2.E	Equipos de Cómputo	023

2

Av. 5DeFebrero249.U. A. Refi office. Col. Las Conchas. C.P. 44460. Guadalajartalisco. México 36691300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx





NEXO	DESCRIPCION	Folios	
2.F	Software	024	
2.G	Material Bibliográfico	025	
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	Del 026 al 027	
2.1	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	028	
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 029 y 031	
	EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	Del 032 al 033	
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	034	
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	035	
3.D	Juicios Laborales Vigentes	036	
	EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	037	
4.B	Relación de Rezagos por Multas	038	
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	039	
	EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	040	
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 041 al 043	
5.C	Relación Obras por Administración	Del 044 al 046	
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	047	
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	048	
	EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	049	
6.B	Documentación Oficial	Del 050 al 054	
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 055 al 076	
6.D	Página WEB	077	

Av. 5 De Febrero 249. U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 36691300, Ext. 1306
www.guadalajara.gob.mx

3





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	078
6.F	Asuntos en Trámite	079
6.G	Asuntos Pendientes	080
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	081

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 11 (once) anexos fueron llenados, los 29 (veintinueve) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Jefatura de Recaudadora del Departamento de Administración de Ingresos Zona Minerva, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. --------El C. Armando Gonzalo González Hernández, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.--------La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. ---------La C. Blanca Aide Becerra Cervantes, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.--------En este acto el Licenciado Martin Israel Valenciano Martínez, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Jefatura de Recaudadora del Departamento de Administración de Ingresos Zona Minerva, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entregarecepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega-------- Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reform, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisto, México

3669 1300, Ext, 1306 www.guadalajara.gob.ma 4







aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y
artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios
De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su
Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal
Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de
Entrega y Recepción, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día en que dio inicio, firmando
para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
Entrope Parity
Future as 1/D = e(h b)

Entrega

C. Armando Gonzalo González Hernández

- Jugger

C. Blanca Aide Becerra Cervantes

Contraloria Ciudadana

Lic. Martin Israel Valenciano Martínez

Testigos de Asistencia:

C. Olga Lidia Pérez Delgadillo Testigo

C. Mario Pérez De La Cruz Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Jefatura de Recaudadora del Departamento de Administración de Ingresos Zona Minerva, de fecha 02 (dos) de Marzo del 2020 (dos mil veinte), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 rengión por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11. ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- * "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"